

CONSTRUHOGAR S. A.
RUC:09914009939001

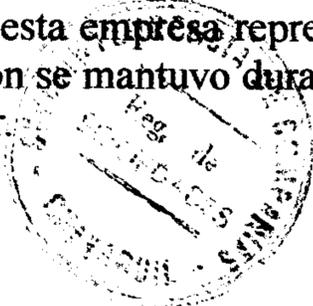
Guayaquil, 15 de marzo de 2002

Señores
Accionistas de la compañía
CONSTRUHOGAR S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Acogiendo la resolución No. 92.1.4.3.0013, publicada en el Registro Oficial No.44 del 13 de octubre de 1992, me es grato presentar a ustedes mi informe de Gerente de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2001

1. **Consideraciones de carácter general.-** La compañía durante el ejercicio económico ha tenido un nivel bajo de actividades, ya que el sector productivo al que pertenece aún no se ha reactivado, lo cual ha influido significativamente en la generación de ingresos.
2. **Comparación de metas y objetivos.-** Los objetivos trazados para este año se han cumplido de acuerdo con las actividades realizadas.
3. **Cumplimiento de disposiciones de Junta General.-** La empresa ha celebrado Juntas de Accionistas, las estrictamente necesarias, las que se han acogido en su integridad.
4. **Aspectos administrativos laborales y legales.-** Cabe indicar que a nivel administrativo no ha existido problemas de ninguna clase, así como también, en la relación obrero patronal; y, por último la compañía no se encuentra envuelta en litigio o reclamación alguna, sea de instituciones públicas y privadas, ni por personas naturales o jurídicas.
5. **Análisis comparativo relacionado con la producción y comercialización.-** La producción de esta empresa representa la venta de un bien inmueble, y el nivel de producción se mantuvo durante este ejercicio en la misma proporción que el año anterior.



6. **Análisis comparativo de la situación financiera.**- En el aspecto financiero la compañía ha tenido utilidades, las mismas que sin dejar de ser pequeñas, contribuyen a fortalecer el patrimonio. El crecimiento ha sido lento debido a factores externos que se exponen en las consideraciones de carácter general.
7. **Destino de los resultados obtenidos.**- Las utilidades obtenidas no han sido distribuidas durante este año, y forman parte del patrimonio de la empresa.
8. **Recomendaciones sobre estrategias a la Junta General.**- Para el futuro ejercicio económico, la empresa una vez evaluado el rendimiento de los últimos años, propender a la reactivación productiva y comercial a fin de satisfacer las expectativas de los accionistas, continuando con las mismas políticas y estrategias mantenidas precedentemente.

Dejo a buen criterio de los señores accionistas, el juicio de los hechos antes expuestos.

Atentamente,



Cml. Hugo Raúl del Pino Arias
Gerente